LIVING WAGE UNIT
10946 GOLDEN WEST DRIVE SUITE 160
HUNT VALLEY, MD 21031

AVISO A LOS EMPLEADOS

Su empleador tiene un contrato con el Estado de Maryland para proporcionar servicios. Si proporciona trabajo directo y medible bajo ese contrato, probablemente esté cubierto por la Ley de Salario Digno del Estado. Si cree que no se le ha pagado la tasa salarial adecuada, puede comunicarse con el Comisionado de Trabajo e Industria al **dldlilivingwage-labor@maryland.gov** o **al (410) 767-2232**.

TASAS DE SALARIO MÍNIMO BAJO LA LEY DE SALARIO DIGNO DE MARYLAND

Si trabaja en el condado de Anne Arundel, la ciudad de Baltimore, el condado de Baltimore, el condado de Howard, el condado de Montgomery y el condado de Prince George, entonces

Effectivo	Te deben pagar
29 Septiembre 2025	Al menos **$17.17 por hora ($17.65 por hora en el condado de Montgomery para empleadores con 51 o más empleados)**

Si trabaja en cualquier condado que no sea el mencionado anteriormente, entonces

Effectivo	Te deben pagar
1 Enero 2024	Al menos **$15.00** por hora (todos los empleadores)

Artículo de Finanzas y Adquisiciones del Estado, Título 18, Sección 18-103. Fecha de publicación: 28/9/23